# Propuestas Programáticas 2025-2030

Un Análisis de Convergencia



Este documento presenta un análisis sobre la convergencia de las propuestas programáticas de los partidos políticos que forman parte de la Coalición Republicana y el Frente Amplio para el período 2025-2030.

El objetivo central es ofrecer un panorama claro y objetivo de los puntos de encuentro entre los partidos políticos en las áreas de mayor interés para la ciudadanía, facilitar la identificación de las divergencias programáticas, y contribuir a desmitificar la idea de que el sistema político carece de propuestas de cara a las elecciones de octubre 2024.





El Centro de Estudios de Políticas Públicas (CEPP), comprometido con la promoción de un debate informado, elabora este documento buscando evitar valoraciones ideológicas y juicios de conveniencia política. No nos proponemos más que poner a disposición del electorado una herramienta útil para comparar prioridades, enfoques, puntos en común y diferencias.

Para la elaboración de este análisis, consideramos exclusivamente los programas de gobierno publicados en los sitios web oficiales del Frente Amplio (FA), del Partido Nacional (PN), del Partido Colorado (PC), de Cabildo Abierto (CA) y del Partido Independiente (PI). Quedan excluidas, por tanto, declaraciones de prensa o propuestas de sectores partidarios que no han sido integradas en un programa oficial.

Elegimos emitir este primer documento analizando las propuestas en materia de seguridad, infancia, educación y economía. Seleccionamos estas áreas por considerarlas de alta relevancia para la opinión pública y por ser prioritarias para los propios partidos políticos cuyos programas se estudiaron: tanto el FA como el PN y el PI comienzan sus documentos programáticos con capítulos sobre Economía; el programa del PC comienza con Educación, y el de CA con Seguridad.

## ■ PREVENCIÓN

En materia de prevención del delito, existe un consenso entre todos los partidos, con diferentes énfasis e implicancias específicas, en **mejorar la infraestructura y la presencia del Estado en los barrios**, desde una perspectiva interinstitucional.

Esto a veces se explicita como una política específicamente de seguridad, como en el caso del Frente Amplio, o se menciona en otras partes de los programas de gobierno.

Todos refuerzan también, de manera más explícita o más tácita, su compromiso con una **estrategia dual** (que abarque prevención y represión) de combate contra el delito.

Por otra parte, todos los partidos mencionan la necesidad de elaborar una estrategia para prevenir la comisión de **ciberdelitos**.

#### Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- Todos los partidos están de acuerdo y hacen énfasis en la prevención y el tratamiento de las adicciones o el uso problemático de drogas como parte integrante de la política de seguridad a seguir. Algunos lo mencionan como parte del abordaje preventivo en seguridad (Partido Colorado (PC), otros dentro de la política penitenciaria (Frente Amplio (FA), Partido Nacional (PN), y Partido Independiente (PI), y otros proponen declarar emergencia nacional en materia de adicciones (Cabildo Abierto (CA).
- Fortalecer la Policia Comunitaria Orientada a Problemas (FA, PC, PN, CA).
- Potenciar modelos de mayor **participación** ciudadana en materia de políticas de seguridad (FA, PN, PC, PI).

- El PC, el PN y CA están de acuerdo, con matices, en implementar cursos curriculares o con mayor estabilidad en el sistema nacional de educación pública, que traten temáticas como las adicciones, la violencia o la salud mental, entre otros.
- El PC, el PN y el PI coinciden en la propuesta de implementar Encuestas Nacionales de Victimización y en potenciar algún modelo de mayor participación ciudadana en materia de políticas de seguridad.

## ■ REPRESIÓN

La represión del delito incluye ítems que figuran con diferente denominación en los distintos programas de gobierno. Abarca la lucha contra el crimen organizado y el lavado de activos, cuestiones de diseño institucional en materia de represión, el fortalecimiento tecnológico de las unidades que combaten el delito, etc.

#### Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- La única medida de represión contenida en todos los programas de gobierno es la de **reforzar las comisarías barriales**, en cuanto a los recursos con los que cuentan, humanos y materiales.
- El FA, el PN, el PC y CA coinciden en aumentar los dispositivos de videovigilancia y en fortalecer la seguridad en nuestras fronteras con apoyo militar y fuerte apoyo en la tecnología, así como en aumentar la cantidad de efectivos policiales durante el quinquenio – aunque los tres partidos de la Coalición referidos mencionan específicamente, en este sentido, a la Guardia Republicana.
- A su vez, estos 4 partidos también están de acuerdo en fortalecer las capacidades de investigación criminal de la policía, así como en profundizar la capacitación de los funcionarios de las distintas dependencias estatales a cargo del combate contra el lavado de activos.

- En general, desarrollar nuevas líneas de **colaboración entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa**, especialmente en la lucha contra el narcotráfico.
- En combatir enfáticamente el narcomenudeo.
- Reforzar la **seguridad en las escuelas y liceos**; por ejemplo, fortaleciendo programas como "Comunidades Educativas Seguras".
- Jerarquizar, de alguna manera, las fiscalías especializadas en delitos de lavado de activos.
- Desarrollar una política de ciberseguridad.
- Habilitar los allanamientos nocturnos.

## REHABILITACIÓN Y SISTEMA PENTIENCIARIO

En este capítulo se presenta la mayor cantidad de unanimidades entre los partidos, dentro de la sección "Seguridad".

#### Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- Fortalecer la utilización de medidas sustitutivas.
- Universalizar la atención médica.
- Fortalecer la **DINALI** y las políticas de integración social y laboral para los liberados.
- Tratar especialmente la **salud mental y las adicciones.** Tender hacia planes de **tratamiento personalizados** para las PPL.
- Incrementar los recursos humanos con los que cuentan las cárceles.
- Fomentar el **trabajo y la educación**, con refuerzos presupuestales en dicho sentido.

- Avanzar en la segmentación por perfil de las PPL y en la creación de centros de ingreso, diagnóstico y derivación.
- Con diferentes grados de especificidad, construir más unidades
  penitenciarias, de menor escala el FA menciona atacar el abatimiento de
  la superpoblación en las unidades penitenciarias, pero no hace mención
  explícita de esta estrategia.
- PC, PN y PI también mencionan la Estrategia Nacional de Reforma del sistema penitenciario que se está diseñando en la actual administración y expresan compromiso con cumplir con ella.

### **■** FUNCIONARIOS POLICIALES

Esta denominación cubre lo que en los distintos programas se titula -con variaciones- como modernización, profesionalización, formación y/o bienestar de la fuerza policial.

- Description Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:
  - Todos los partidos coinciden en la necesidad de mejorar la formación
    policial: ya sea mediante el aumento de horas obligatorias de formación,
    incentivos para culminar estudios de EMS, introducción de nuevos cursos
    y materias en la Escuela Nacional de Policía, impulso a la especialización, la
    aprobación de nuevas licenciaturas, posgrados, maestrías y diplomas, etc.
    - El FA, el PN, el PC y CA coinciden en implementar una **política integral de salud mental** para funcionarios policiales, y en aumentar los planes de **vivienda** dirigidos a estos.
    - El FA, el PN, el PC y el PI coinciden en aumentar los salarios policiales, con distintos énfasis y mecanismos.
- No hay acuerdos intracoalición, en materia de funcionarios policiales, por fuera de los aludidos supra.

### ■ MINISTERIO DE JUSTICIA

- El FA, el PC, el PN y el Pl están de acuerdo con la creación de un Ministerio de Justicia.
  - Si bien los cuatro acuerdan en la necesidad de sustraer al Instituto
    Nacional de Rehabilitación de la órbita del Ministerio del Interior, el PC
    propone que este se convierta en un servicio descentralizado, que se
    vincule al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Justicia; el PN y el FA
    plantean que debe formar parte del Ministerio de Justicia (organismo
    desconcentrado), mientras que el PI no aclara su ubicación.
  - FUNCIONAMIENTO JUDICIAL / FISCALÍA / RÉGIMEN JURÍDICO PROCESAL-PENAL
- No hay unanimidades en este capítulo: ni entre el FA y la Coalición, ni dentro de la Coalición.
  - PC, PN y CA coinciden en implementar mejoras al funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación. El PC y CA, por ejemplo, coinciden en evaluar una dirección colegiada. El PN y CA coinciden en crear una Escuela de Fiscales.
  - También coinciden estos 3 partidos, con diferentes grados de especificidad y énfasis, en revisar y modificar el Código del Proceso Penal (CPP).

- El FA y CA proponen la **declaración de emergencia nacional:** CA respecto de seguridad y adicciones, y el FA respecto de "todo tipo de violencia: racial, de género y generaciones".
- FA y PN comparten el objetivo de crear un **grupo/sistema integral o conjunta de lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico**, de manera interinstitucional.
- El PN y CA coinciden en que una parte del combate con el crimen organizado debe darse en el plano de la tipificación penal, proponiendo la aprobación de leyes "antimafias", que incluyen el agravamiento de penas y creación de figuras delictivas especiales.
- El FA propone intensificar el patrullaje PADO e incorporar 2000 dispositivos móviles de respuesta inmediata para los casos de violencia basada en género.
- El PN propone la conformación de equipos multidisciplinarios, integrados por personal de **Policía Científica** y la participación de las **fiscalías** especializadas, para la prevención y esclarecimiento de **homicidios**.
- El PC propone una "política de saturación social" para niños, niñas y adolescentes con familiares directos involucrados en el delito.
- CA propone el **trabajo obligatorio en las cárceles**, la creación de una **cárcel de alta seguridad y una campaña nacional de concientización sobre ciberseguridad.**
- El PI propone la creación de un **gabinete de seguridad integral**, con la que todos los partidos estuvieron de acuerdo en la Estrategia de Seguridad Integral y Preventiva presentada en 2023.

# **Infancia**

Todos los partidos expresan que las políticas de infancia, especialmente las dirigidas a combatir la pobreza infantil, son una alta prioridad de gobierno.

#### Descripión De Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- Aumentar, diversificar y flexibilizar ofertas de cuidados, atendiendo la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC).
- Articular y coordinar fuertemente las **políticas de infancia y cuidados con** las educativas.
- Priorizar, en las políticas públicas de **salud y de alimentación**, a las mujeres gestantes y a la primera infancia.
- Priorizar el acceso a la vivienda de familias con primera infancia a su cuidado.
- Promover los **centros de referencia** / de atención integral / de articulación e integración socioeducativa, sociocultural, sociosanitaria en los barrios, con **servicios de atención para la infancia.**

### Coincidencias intra-coalición:

 PN, PC y CA coinciden en fortalecer la evaluación y el monitoreo de los CAIFs, así como los procesos de seguimiento y acompañamiento para madres gestantes y familias con primera infancia a su cuidado, con énfasis en mejorar y relacionar los sistemas de información.

# **Infancia**

- FA y PI coinciden en aumentar las transferencias monetarias a las familias con niños en primera infancia.
  - El FA habla de ofrecer apoyo de \$2500 a las familias con niños en centros de educación inicial y escuelas de la ANEP, y de aumentar un 50% el monto de la Tarjeta Uruguay Social y del Bono Crianza, para los hogares con mayor vulnerabilidad económica.
  - El PI no especifica más allá de "fortalecer y mejorar" las transferencias monetarias condicionadas (TMC) y no contributivas. Indica que debe agregarse a las TMC un componente de apoyo psicosocial y afectivo, y destaca que deben mantenerse y mejorarse las condicionalidades vinculadas al desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- El PN y CA hacen énfasis en promover la conciliación entre **familia y trabajo**, promoviendo los horarios flexibles, el teletrabajo o la certificación para empresas "familiarmente responsables" (CA), entre otras.
- El PN propone mayor flexibilidad para las madres a la hora de gestionar las licencias maternales: por ejemplo, brindarles la posibilidad de cobrar el mismo subsidio en cuanto al monto, pero en el lapso de un plazo mayor al actual.
- El PC propone un plan de capacitación e inserción laboral específico para hogares monoparentales vulnerables, con primera infancia a su cuidado, articulando entre el SNIC e INEFOP.
- CA propone la figura del padrinazgo: que toda persona jurídica que destine dinero para la manutención del hijo de una familia vulnerable sin alterar su radicación, sea beneficiada con un valor equivalente en el pago del IRPF. Promueve, a su vez, un salario maternal para la mujer que, luego del tercero hijo, prefiera renunciar a su trabajo para el cuidado de sus hijos, de aplicación para familias con ingresos inferiores a 10 salarios mínimos.

# Educación

#### Description Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- Todos los partidos coinciden, con mayor o menor grado de especificidad, en la necesidad de extender el tiempo pedagógico, procurando universalizar el acceso a la educación de tiempo completo o, al menos, de tiempo extendido.
- Todos coinciden en **promover la formación continua de los educadores** y, en general, de todos los actores del sistema educativo.
- Todos proponen mejorar la articulación entre la educación y los sectores vinculados al mundo del trabajo.
- Todos acuerdan en fortalecer CEIBAL y, especialmente, su coordinación con ANEP.
- FA, PN, PC y CA están de acuerdo en fortalecer especialmente la educación en ciencia y tecnología / pensamiento computacional / disciplinas STEM, en profundizar el trabajo en términos de educación inclusiva y en fortalecer la oferta de becas para la educación, aunque de distintas maneras y con diferentes prioridades.
- FA, PN y PC acuerdan en **promover la educación sexual en el sistema educativo**, acorde a los niveles educativos; en promover modelos de equipos multidisciplinarios de acompañamiento para niños y adolescentes, y en impulsar la educación virtual / ofertas sostenidas en enseñanza no presencial.

- Avanzar hacia la formación docente universitaria.
- La titulación de docentes no egresados en actividad.
- La aprobación de una Ley de Educación Superior.

# Educación

- PN y PC plantean promover la **educación emocional** en los ámbitos educativos, y reforzar el modelo de educación dual.
- El FA refuerza su compromiso con el 6 + 1% del PBI para la educación, propone convocar al **Congreso Nacional de Educación**, "cuyas conclusiones serán orientaciones políticamente vinculantes", plantea crear a la Universidad de la Educación e instalar el cogobierno en UTEC.
- El PN incluye la implementación de un **examen nacional de egreso de la educación obligatoria**, con carácter diagnóstico y formativo; la eliminación de las escuelas especiales, y un programa nacional de educación cívica.
- El PC propone que la **educación sea obligatoria desde los 3 años**, una Evaluación Universal y Continua de Aprendizajes, y la creación de la Universidad Virtual del Uruguay.
- CA plantea eliminar todo contenido de educación inicial y primaria que implique conceptos sobre la ideología de género, la utilización del lenguaje inclusivo y sus variantes, e incluir programas específicos de detección de prevención y detección de abusos.
- El PI propone la **transformación de las inspecciones en un sistema de supervisión** y la ampliación de la oferta de educación técnica para cubrir el 100% de la demanda.

## ■ POLÍTICAS MACROECONÓMICAS

Todas las propuestas programáticas analizadas manifiestan, con distinto grado de detalle y profundidad, un compromiso con la sostenibilidad fiscal, así como sus prioridades en temas como la política tributaria y el gasto público.

#### Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- Sostenibilidad fiscal: Tanto el FA como el PN, el PC y CA explicitan que la sostenibilidad fiscal es una condición necesaria para el crecimiento económico y las políticas sociales.
- Defensa de la Competencia: Existe consenso en que promover la competencia en la economía es un medio para reducir el costo de vida de la población. En concreto, el PN propone reforzar las capacidades de la Comisión de Defensa de la Competencia, mientras que el FA sugiere un nuevo diseño institucional que le otorgue más autonomía que la actual.
- Negociación colectiva: A pesar de matices entre los partidos, todos coinciden en que la negociación colectiva debe contemplar las escalas de las unidades productivas. El PN, el PC y CA van un paso más allá y proponen que los Consejos de Salarios incluyan criterios objetivos para el "descuelgue", según el tamaño, localización y productividad de las empresas.
- Políticas activas de empleo: Ante el desempleo cercano al 25% en menores de 24 años, todos los partidos contemplan incentivos tributarios para la contratación de jóvenes. El FA y el PN incluso estipulan metas cuantitativas de 12.000 y 15.000 puestos de trabajo, respectivamente.

- Gasto público: Tanto el PN como el PC sugieren evaluar la estructura del Estado, eliminando redundancias y reduciendo el gasto no personal; en el caso del PC, proponen una reducción del 10% en términos reales. CA plantea que el gasto público se sitúe en un 27% del PIB para el año 2030.
- Racionalización de la plantilla de vínculos con el Estado: CA propone no reponer el 25% de las vacantes, el PC aboga por reducir el número total de

funcionarios, y el PN establece como meta la reducción de 15.000 vínculos laborales con el Estado para el final del quinquenio. El PC también pone énfasis en disminuir el ausentismo laboral en el sector público.

- Institucionalidad fiscal: El PN, PC y CA coinciden en la necesidad de mantener la institucionalidad fiscal creada con la LUC. El PN y el PC proponen fortalecer el Consejo Fiscal Asesor, y el PC aboga además por dotarlo de mayor independencia. CA sugiere modificar el cálculo del PBI potencial, mientras que el PN plantea incorporar una herramienta de Análisis de Sostenibilidad de la Deuda.
- **Tasa consular:** Tanto el PN como el PC y CA proponen reconsiderar la pertinencia de mantener la Tasa Consular en la medida en que la sostenibilidad fiscal lo permita.

- Impuesto Mínimo Global: El FA, PC y PN coinciden en la necesidad de promover mecanismos alternativos que compensen los efectos negativos de este impuesto, manteniendo así la inversión en el país.
- Inflación: PC, PN y FA enfatizan la necesidad de mantener la inflación baja para favorecer el clima de negocios y el salario real. En este sentido, el PN se compromete a consolidar la inflación en un 3% para 2030.
- Política cambiaria: CA y PC proponen reducir el stock de Letras de Regulación Monetaria, ya que afecta el valor del tipo de cambio y, por ende, la competitividad. CA además propone un exhautivo análisis del mercado de cambios para determinar el origen de los capitales que ingresan al país.
- Estructura impositiva más progresiva: El FA propone reducir los impuestos al consumo y fortalecer la imposición sobre la renta y el patrimonio, aplicando criterios de progresividad.
- **Mínimos no imponibles IASS:** PC y CA sugieren incrementar el mínimo no imponibles en el Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
- **Deducciones IRPF:** PC y CA proponen aumentar, bajo ciertas condiciones, las deducciones por hijo para quienes tributan el IRPF.
- IVA personalizado: CA, FA y PC proponen la implementación de un IVA personalizado.
- **Nuevos impuestos:** El PN se compromete explícitamente a no incrementar los impuestos.

- Inversiones de las AFAPs: PC y PN proponen que las AFAPs puedan invertir en el exterior.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional: El PN propone transformar el MRREE en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, que lideraría tareas hoy a cargo de Uruguay XXI, INAC, entre otros.
- Uruguay XXI: El PI sugiere que la Cancillería asuma el liderazgo y la conducción política de Uruguay XXI. CA y PC proponen fortalecer a Uruguay XXI y mejorar su coordinación con los ministerios, mientras que el FA sugiere que el sector privado se una al Consejo Directivo de Uruguay XXI.

## ■ EMPRESAS PÚBLICAS Y TARIFAS

En relación con las empresas públicas y las tarifas, se encuentran propuestas en diversas secciones de los programas. Existe cierto consenso en el sistema político sobre la necesidad de mejorar su gobernanza y transparentar los subsidios implícitos en las tarifas.

#### Los puntos concretos sobre los que acuerdan Coalición y FA son:

- **Gobernanza:** Establecer una gobernanza en las empresas públicas que promueva la eficacia y eficiencia.
- Tarifas de energía eléctrica: Existe consenso sobre la necesidad de ajustar estas tarifas a la baja para aumentar la competitividad de la producción nacional y beneficiar a las familias.
- Focalizar y transparentar los subsidios: Las tarifas de las empresas públicas en Uruguay a menudo incluyen subvenciones a familias y subsidios cruzados entre sectores de actividad, lo que resulta ineficiente y distorsiona los precios. En este sentido, el FA propone crear un Registro Único de Subvenciones y Beneficios otorgados por organismos públicos, para evitar superposiciones. En tanto, el PC y CA sugieren un análisis exhaustivo de los subsidios vigentes, y coinciden en que las tarifas deben reflejar los costos reales, sin que las empresas públicas asuman el peso de los subsidios, los cuales deberían ser financiados por Rentas Generales. cuantitativas de 12.000 y 15.000 puestos de trabajo, respectivamente.

### Acuerdos intra-coalición:

 Combustibles: PN, PC y CA coinciden en que los costos de los combustibles afectan negativamente la competitividad nacional. Para reducir estos costos, todos proponen analizar los fideicomisos relacionados con la movilidad sostenible o el transporte.

- Subsidios a Rentas Generales: el PC y CA sugieren un análisis exhaustivo de las políticas de subsidios existentes. Aunque cada partido tiene propuestas específicas, coinciden en que las tarifas deben reflejar los costos reales y que las empresas públicas no deben asumir el peso de subsidios que distorsionen los precios. En su lugar, proponen que los subsidios se financien a través de Rentas Generales.
- Tarifa de Consumo Básico: El FA, por su parte, sugiere reintroducir la Tarifa de Consumo Básico de energía para los hogares más vulnerables, con el fin de reducir sus costos energéticos.
- Competencia en la distribución secundaria de combustible: El PC y el PN coinciden en la promoción de la competencia en la distribución secundaria de combustible.
- Libre importación de combustible: El PN propone la libre importación de combustible, mientras que el PC evaluará la conveniencia de liberar la importación.

## ■ INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO SECTORIAL

Existe un amplio acuerdo en apoyar a las Mipymes mediante la elaboración de políticas públicas específicas para estas empresas. Además, se observa convergencia en temas clave como el riego, el hidrógeno verde y la infraestructura.

#### Coincidencias entre Coalición y FA son:

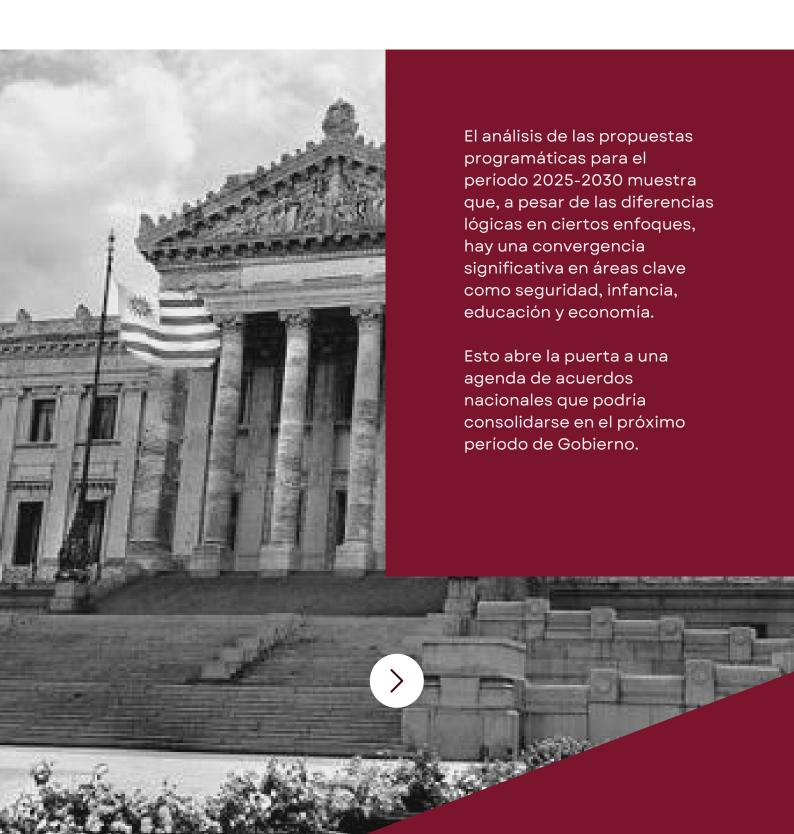
- Reducir la carga burocrática y tributaria que enfrentan las Mipymes para promover su formalización. El PC propone, para desincentivar la informalidad, suavizar la transición entre los regímenes tributarios, desde el Literal E hasta el régimen de IVA real e IRAE.
- Política Nacional de Riego: El Anexo I presenta un análisis detallado sobre este tema.
- Segunda transición energética: Descarbonización de la economía y aumento de la movilidad eléctrica.
- Hidrógeno Verde: Políticas para el desarrollo del Hidrógeno Verde.
- Turismo: Incentivos para el sector turístico, con énfasis en el turismo social. El PN y CA proponen extender la exoneración del IVA para la hotelería. El FA, por su parte, sugiere la creación de un Fondo para Infraestructura y Digitalización de PYMES Turísticas, una idea compartida por otros partidos.
- Pesca: Revitalización del Fondo de Desarrollo Pesquero. El FA y el PN
  destacan la importancia de la pesca artesanal por su rol en la seguridad
  alimentaria y en la generación de empleo. CA y el PC, en tanto, proponen
  analizar el incremento de los reintegros a las exportaciones.
- Ciencia y Tecnología para el desarrollo: Impulso a la ciencia y la tecnología, especialmente en sectores como la biotecnología y la inteligencia artificial.
- Fortalecer la gobernanza en ciencia y tecnología: El PN, el PC y el FA, a pesar de algunas diferencias, proponen que la Presidencia de la República tenga un rol clave.

- Infraestructura ferroviaria: Potenciar el transporte ferroviario. En particular, los partidos de la coalición destacan la importancia de conectar Salto Grande y Rivera con Paso de los Toros, y Fray Bentos con Nueva Palmira.
- Hidrovías: Extender la navegación del Río Uruguay y de la Laguna Merín.

- **Beneficios IMEBA:** Generar mecanismos de exoneración para que quienes tributan IMEBA obtengan beneficios fiscales por sus inversiones, en una lógica similar a la de los otorgados mediante la COMAP para quienes tributan IRAE.
- Cambios en la tributación del agro: Tanto el PC como el PN proponen reducir la carga de impuestos ciegos, mientras que el PN y CA buscan simplificar o eliminar el 1% sobre la enajenación de semovientes.
- Conectividad aérea: Los partidos de la coalición hacen énfasis en la mejora de la conectividad aérea. CA impulsa una política de "cielos abiertos", mientras que el PN y el PC abogan por incentivos que mejoren la competitividad en este sector.
- Turismo de cruceros: PN, PC y CA coinciden en la necesidad de buscar una solución para el atraque de cruceros, evaluando la construcción de una terminal en Montevideo o Maldonado.

- **Fronteras:** En lo referente a las políticas de fronteras, CA, PN y FA proponen mecanismos para que los comercios puedan beneficiarse de la diferencia cambiaria.
- Compras públicas: FA, CA y PN consideran las compras públicas como un medio dinamizador para las Mipymes y destacan la necesidad de facilitarles un acceso diferencial para que puedan vender al Estado. El FA pone especial énfasis en apoyar los emprendimientos de la economía social y solidaria, mientras que el PN se enfoca en los emprendimientos rurales, y Cabildo Abierto resalta los productos de producción nacional.
- Importación simplificada: El PC y el PN proponen la implementación de sistemas simplificados de importación para las empresas basadas en el conocimiento, con el fin de facilitar su acceso a insumos y tecnologías avanzadas.
- Represa de Casupá: Tanto el FA como el PN coinciden en avanzar con las obras de la Represa de Casupá, una vez que se profundicen los estudios técnicos y financieros.

# Conclusiones



#### **POLÍTICA NACIONAL DE RIEGO**

Los cinco partidos están de acuerdo en la necesidad de implementar una política nacional de riego que permita incrementar la productividad del sector agropecuario y hacerlo más resiliente ante el cambio climático.

Aunque no existe consenso sobre los detalles de cómo ejecutar esta política, todos coinciden en que el Estado debe cumplir un rol fundamental, brindando exoneraciones fiscales e invirtiendo en infraestructura energética.

El FA propone la creación de un **Plan Nacional de Desarrollo Sostenible del Riego,** con el objetivo de aumentar la productividad agropecuaria. Sin embargo, no se detalla en su propuesta cómo se financiarán las inversiones necesarias para llevar a cabo este plan.

Por su parte, el PC incluye el **Plan Nacional de Riego** dentro de una política de agua más amplia, que debe contemplar los cambios legales necesarios. Además, propone incentivos fiscales y facilidades financieras para pequeños y medianos productores, junto con inversiones en infraestructura eléctrica.

El PN establece un objetivo concreto dentro de su **Plan Nacional de Riego:** regar 100.000 hectáreas para el año 2030. Para lograrlo, estipula incentivos tributarios para los productores que tributan IMEBA, y plantea coordinar las inversiones necesarias en infraestructura eléctrica, asegurando que estén disponibles en tiempo y forma, además de facilitar el acceso a financiamiento.

CA sugiere adoptar una modalidad inspirada en el "superbono" italiano, que permitiría una deducción fiscal del 110% sobre los gastos incurridos en medidas de eficiencia energética, y garantizar costos de energía que hagan viable económicamente estas inversiones.

El PI, por su parte, propone una expansión de las reservas de agua y sistemas de riego, con un modelo de financiamiento público-privado, promoviendo la gestión asociativa de estas infraestructuras.